

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIGITUX S.A.,

En la Provincia del Guayas Canton Duran, el diecisiete de marzo del dos mil veinte, a las 10h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la parroquia Eloy Alfaro (DURAN) Ciudadela: recreo cuarta etapa. Diagonal al templo Santidad de Jehová, de inicio a la Junta General Universal de Accionistas, presidente de la junta la Señora **HIDALGO CEDEÑO ISABEL GABRIELA**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Señora **MONTALVO LOPEZ MARIA DE LOURDES** en su calidad de Gerente de la compañía.

-----El orden del dia es el siguiente:-----
1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2019; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2019; 5. Designación de Comisario y su remuneración.-----

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **HIDALGO CEDEÑO ISABEL GABRIELA** propietario de DOCIENTAS CUARENTA (240) acciones que representa el **30%** del capital suscrito como **MONTALVO LOPEZ MARIA DE LOURDES** propietario de TRESCIENTOS VEINTE (320) acciones que representa el **40%** del capital suscrito y **TOVAR HUACON MARTHA KATHERINE** de DOSCIENTOS CUARENTA (240) acciones que representa el **30%** del capital suscrito, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de los establecido en el articulo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañía.

-----Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del dia a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del dia: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del dia: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente que proceda a dar lectura del mismo, así como también al estado del resultado integral.

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del dia: **3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2019.**- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del dia: **4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2019.** - Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que si bien es cierto la compañía, se a llevado propuestas a varios sectores ofreciendo los servicios que presta la compañía, han sido favorable en este ejercicio

económico 2019,-----

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del dia: .-5. **Conocer y resolver sobre la ratificación y designación del Comisario y su remuneración.**- Se le concede la palabra al señor Presidente y mociona se ratifique en el cargo de Comisario Principal a la señora **MONTALVO LOPEZ MARIA DE LOURDES** y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

-----La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:** .-----

UNO.- Aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.-----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

TRES.- Aprobar el informe del Comisario.-----

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2019 arrojo una utilidad de CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS UNO CON TRENTA Y OCHO (**\$43501.38**).-----

CINCO- Aprobar la ratificación para Comisario a la señora **MONTALVO LOPEZ MARIA DE LOURDES** y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 12h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.

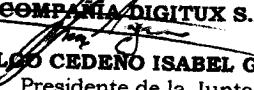
HIDALGO CEDEÑO ISABEL GABRIELA
Accionista

MONTALVO LÓPEZ MARÍA DE LOURDES
Accionista

TOVAR HUACON MARTHA KATHERINE
Accionista

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Duran, 17 de Marzo del 2020.-


MONTALVO LÓPEZ MARÍA DE LOURDES
Secretario de la Junta
COMPANIA DIGITUX S.A


HIDALGO CEDEÑO ISABEL GABRIELA
Presidente de la Junta
COMPANIA DIGITUX S.A